



EXP 418553/24

"IGLESIAS RODRIGO ELIO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - TRÁMITE ORAL"

OFICIO: OFICIO 29825602/26

E D I C T O

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la III Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Secretaría de la Autorizante, en autos caratulados: **"IGLESIAS RODRIGO ELIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TRAMITE ORAL" EXP. N° 418553/24**, cita y emplaza por 15 días a quienes se consideren con derecho sobre un inmueble urbano, ubicado Calle Fundadores S/N de Villa Larca, Partido Larca, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis, designado como Parcela N° "6", en el plano de mensura N° 4/54/22, confeccionado por el Agrimensor Mauricio T. Aguil, de fecha 22/08/2022. Con una Superficie de MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (1.227,75 m²). Limita al Norte: Calle Fundadores Tierra-ancho 8,00 m; al Sur: con Parcela N° 28 Federico Arturo Palacio Pad. N° 1.031.917 – Rec. Concarán Pl. N° 4/12/17; al Este: No se localiza padrón ni propietario Poseedor: Eduardo Nievas y al Oeste: No se localiza padrón ni propietario Pl. N° 4/84/21 Pl. 4/194/10 Poseedora: Aurelia Trinidad Coronel. El inmueble carece de padrón y no se localiza inscripción de dominio.-

Concarán - San Luis. 17 de Marzo de 2026.-

Firmada digitalmente por la **Dra. Cintia G. López Zabala – Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial** - en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa.-